

Primero. — Aprobar el proyecto de “Anillo verde norte de Zaragoza, trazado y señalización”, con un presupuesto de ejecución por contrata de 42.330,47 euros (49.949,95 euros, IVA incluido) y un plazo de ejecución de un mes.

Segundo. — Someter a información pública por plazo de un mes el documento relativo a dicho proyecto, que se publicará en el BOPZ, tablón de anuncios del Ayuntamiento de Zaragoza y prensa, así como comunicarlo a las asociaciones vecinales y medioambientales inscritas en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas.

Tercero. — Transcurrido el plazo de exposición pública y a resultados del mismo, se resolverá lo que proceda en cuanto a la asunción y aprobación de los documentos a los que se hace referencia en los apartados precedentes.

Cuarto. — El consejero será el competente para la firma de cuanta documentación precisare la debida efectividad del presente decreto.

Quinto. — El presente decreto deberá quedar inscrito en el libro correspondiente. Lo que se comunica para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Zaragoza, 25 de mayo de 2011. — El secretario, P.D.: El director de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, Javier Celma Celma.

## Confederación Hidrográfica del Ebro

### SECRETARIA GENERAL

Núm. 7.857

*RELACION previa de las fincas afectadas por las expropiaciones motivadas por las obras de recrecimiento del embalse de Yesa, reposición de la carretera A-1601 afectada por el recrecimiento de la presa de Yesa. Expediente número 1. Término municipal de Sigüés.*

Por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, fueron declaradas de urgente ejecución las obras de referencia, a fin de que sea de aplicación en las expropiaciones el procedimiento previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, la Presidencia de esta Confederación Hidrográfica del Ebro, en resolución de fecha 20 de mayo de 2011, ha tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de

Sigüés (Zaragoza), el día 5 de julio de 2011, en horario de 9:30 a 13:00, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la adjunta relación, para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y el perito de la Administración, así como el alcalde de Sigüés (Zaragoza), o concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo 3.º.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y a aquellos que se ignore su paradero.

Zaragoza, 20 de mayo de 2011. — La secretaria general, María Teresa Santos Ruiz de Eguílaz. (Rubricado).

### ANEXO Relación que se cita

N.º	PROPIETARIOS Titular y domicilio	Núm. de finca	Datos catastrales Polígono/parcela	Situación	DATOS DE LAS FINCAS		
					Clase o cultivo	Superficie a ocupar	Afección
1	AYUNTAMIENTO DE SIGÜÉS	1	4/523	ZARICAMPO	MATORRAL	0,1440 HA	EXPROP. FORZOSA
					CAMINO	0,0270 HA	EXPROP. FORZOSA
					ERIAL-PASTOS	1,9907 HA	EXPROP. FORZOSA
		PARTIDA RIONDA	IMPRODUCTIVO	0,7850 HA	EXPROP. FORZOSA		
			MONTE BAJO	0,0435 HA	EXPROP. FORZOSA		
			SECANO	0,1242 HA	EXPROP. FORZOSA		
			PDA.COSECHA	0,1242 HA	EXPROP. FORZOSA		
			IMPRODUCTIVO	0,0803 HA	EXPROP. FORZOSA		
			PARDINA RIONDA	SECANO	0,1948 HA	EXPROP. FORZOSA	
				ERIAL-PASTOS	0,0844 HA	EXPROP. FORZOSA	
				PDA.COSECHA	0,1948 HA	EXPROP. FORZOSA	
				CAMINO	0,0717 HA	EXPROP. FORZOSA	
			RIENDA	CAMINO	0,0445 HA	EXPROP. FORZOSA	
		IMPRODUCTIVO		0,0127 HA	EXPROP. FORZOSA		
		ERIAL-PASTOS		0,1328 HA	EXPROP. FORZOSA		
		2	BURRO ARA, ANA MARIA/PASCUAL/M.ª PILAR	14	3/62	RIENDA	SECANO
PDA.COSECHA	0,2118 HA						EXPROP. FORZOSA
3	CONTIN PELLICER, CESAREO/M.ª PILAR/PASCUAL SEBASTIAN/CARMEN	2	4/403	VERGARES	SECANO	0,2574 HA	EXPROP. FORZOSA
					PDA.COSECHA	0,2574 HA	EXPROP. FORZOSA
					SECANO	0,2210 HA	EXPROP. FORZOSA
					PDA.COSECHA	0,2210 HA	EXPROP. FORZOSA
4	EN INVESTIGACION	20	3/207	RIENDA	SECANO	0,1550 HA	EXPROP. FORZOSA
					PDA.COSECHA	0,1550 HA	EXPROP. FORZOSA
					SECANO	0,2613 HA	EXPROP. FORZOSA
5	LAMPEREZ CEMBORAIN, CARLOS	11	3/116	RIENDA	ERIAL-PASTOS	0,0565 HA	EXPROP. FORZOSA
					PDA.COSECHA	0,2613 HA	EXPROP. FORZOSA
					SECANO	0,2849 HA	EXPROP. FORZOSA
					PDA.COSECHA	0,2849 HA	EXPROP. FORZOSA
					SECANO	0,1861 HA	EXPROP. FORZOSA
6	LAMPEREZ GORRIA, GUILLERMO	15	3/66	RIENDA	PDA.COSECHA	0,1861 HA	EXPROP. FORZOSA
					SECANO	0,1730 HA	EXPROP. FORZOSA
					PDA.COSECHA	0,1730 HA	EXPROP. FORZOSA
7	PEREZ LOU, CARMEN/MONTEAGUDO CALVO, JOSE MIGUEL	4	2/15	ZARICAMPO	SECANO	0,0037 HA	EXPROP. FORZOSA
					PDA.COSECHA	0,0037 HA	EXPROP. FORZOSA
					SECANO	0,1418 HA	EXPROP. FORZOSA
					PDA.COSECHA	0,1418 HA	EXPROP. FORZOSA
					SECANO	0,2065 HA	EXPROP. FORZOSA
8	RUFAS RODRIGO, M.ª LUISA/M.ª PILAR	18	3/47	RIENDA	PDA. COSECHA	0,2065 HA	EXPROP. FORZOSA

### COMISARIA DE AGUAS

Núm. 6.815

José Antonio García González y José Antonio García Viñuales han solicitado la oportuna modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar de un pozo ubicado en el paraje “La Bodegaza” (polígono 24, parcela 614), en la localidad de Epila (Zaragoza), inscrito en la sección A, tomo 47 y hoja 143 del Registro de Aguas, del que se solicita una ampliación de la superficie regable hasta las 29,7611 hectáreas; el resto de las características de la inscripción no varían.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOPZ, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 4 de abril de 2011. — El comisario de Aguas, P.D.: El comisario adjunto, Manuel Secanella Ibáñez.